

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

MORALES - CAUCA

ESTADO CIVIL No. 090

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
DECLARATIVO REIVINDICATORIO No. 2021-00120-00	ANA MILENA CUCHILLO ULLUNE Y OTROS	LUIS ALFREDO MUÑOZ	07-10-2022. AUTO FIJA AUDIENCIA DE QUE TRATA ART. 392 C.G.P.

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 10 de octubre de 2022 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 De la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art.295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA